MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANTE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO EN COADYUVANCIA CON REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.

--------- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en las instalaciones que ocupa el salón de cabildo, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, sita en la calle independencia #123, en la colonia centro, a los 28 días del mes de febrero del 2020, siendo las 12:00 de la tarde con 5 minutos, encontrándose reunidos los integrantes que conforman la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Tránsito en coadyuvancia con la comisión de Reglamentos y Puntos constitucionales y Gobernación. A fin de llevar a cabo la sesión de dicha comisión, para seguimientos a los asuntos relacionados con ambas comisiones. Acto seguido, se procede a tomar lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de los siguientes regidores:

COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	INTEGRANTES
1.- C. Regidora, María Laurel Carillo Ventura	Colegiada
2.- C. Carmina Palacios Ibarra	Colegiada
2.- C. Regidor, Saúl López Orozco	Colegiado
3.- C. Regidor, Cecilio López Fernández	Colegiado
4.- C. María Guadalupe Guerreo Carvajal	Colegiado
5.- C. Juan Solís García	Colegiado
6.- C. Norma Angelica Joya Carrillo	Colegiado
7.- C. Eduardo Manuel Martínez Martínez	Colegiado
8.- C. Alicia Briones Mercado	Colegiado
9.- C. Jorge Antonio Quintero Alvarado	Colegiado
10.-C. Luis Alberto Michel Rodríguez	Colegiado
12.-C. María Del Refugio Pulido Cruz	Colegiado

12.-C. María Inés Díaz Romero	Colegiado
13.-C. Luis Roberto González Gutiérrez	Colegiado
14.-C. Arturo Davalos Peña	Colegiado
4.- C. José Adolfo López Solorio	Presidente

---------- Por lo anterior, se cuenta con la existencia de quórum legal para la celebración de la presente reunión, por asistir 9 de 14 integrantes de las comisiones convocadas. --
----

----------Por lo tanto todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento orgánico de gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.----------

----- A continuación, se da lectura a la propuesta del orden del día y posteriormente somete a consideración la misma, en los siguientes términos: ----------

1. **Punto número uno:** Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal
2. **Punto número dos:** Aprobación de la Orden del Día
3. **Punto número tres:** Aprobación de la minuta de la sesión del 23 de enero del 2020
4. **Punto número cuatro:** Análisis y estudio del acuerdo Nº 280/2020, turnados a las comisiones de Seguridad Pública, Reglamentos y Puntos constitucionales, Gobernación y Ordenamiento Territorial.
5. **Punto número cinco**: Asuntos Generales
6. **Punto número seis:** Cierre de la Sesión.

---------- 3.- APROBACION DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DEL 23 DE ENERO DEL 2020----------

----------Se extiende la votación para la aprobación de la minuta que elaboro en la sesión del 23 de enero del 2020, votos a favor **5,** votos en contra **0**, abstención **0**, contando con la mayoría simple de votos se aprueba la minuta del 23 de enero del 2020 la comisión de seguridad pública y tránsito, dejando establecidos todos los acuerdos aprobados en la sesión. ----------

------- 4.- ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL ACUERDO N.º 280/2020, TURNADOS A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. ---------

------ **Uso de la voz Regidor José Adolfo López Solorio:** Menciona sobre la importancia del espacio público (caseta de seguridad) el cual tiene como objetivo habilitarse como una bibiloteca para el desarrollo psicosocial y académico de los niños del jardín Cipactili, ubicada en benemérito de la Américas, esquina mariano Escobedo y Lerdo de Tejada en la colonia Valentín Gómez Farías (Palo Seco). La cual ya se había asignado en calidad de como dato en anteriores administraciones. ----------El regidor menciona que se ha trabajado de forma colaborativa con los padres de familia quienes han dado seguimiento a el cuidado de la estructura y situación legal del comodato, situación que ha generado que el proceso se pautara ----------**Uso de la voz Comandante Rigoberto**, menciona que anteriormente se había planeado dar seguimiento a 26 casetas que se encontraban en la misma situación que la señalada para reactivarlas, para poder bajar el indicie delictivo. ---------- **Uso de la Voz Lic. Nicolas Urrutia;** en el cual menciona que este jardín de niños esta en comodato desde septiembre de 1990. ---------- **Uso de la Voz Regidora Norma Angelica Joya Carrillo;** menciona estar enterada y tener conocimiento del tema en relación debido a que habían estado gestionando el cuidado y limpieza del establecimiento, a su vez menciono que si por la situación de seguimiento legal patrimonio no está en conocimiento de la situación territorial del espacio (caseta) la Secretaria de Educación Jalisco podría tener información al respecto ya que tanto la caseta como el kínder están prácticamente juntos, y cada uno de los establecimientos educativos tienen que entregar el reporte en extensión territorial a la Secretaría de Educación Jalisco que posiblemente este en DERSE para poder hacer la revisión del terreno y delimitar si es de la escuela o del municipio. ----------**Uso de la Voz Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal**: Menciona que es un proyecto que le genera interés por el impacto que ocasiona en el desarrollo educativo de los niños, haciendo referencia que Secretaría General tendría que tener un registro de la referencia territorial de las instalaciones. ---------- **Uso de la Voz Regidora Carmina Palacios Ibarra**; Hace mención que la directora del Jardín de niños que cuenta con documentos que avala que la caseta pertenece al comodato que se asignó al centro educativo con anterioridad, mencionando que estar de acuerdo en que se le de el uso que esta solicitando por que es un proyecto noble para los habitantes de esa colonia al igual que reubicar un espacio para la seguridad de los mismos. ------

----------**Uso de la Voz Regidor Luis Roberto González Gutiérrez**; Hace una referencia que la problemática que se ha generado la pausa en este asunto es la cuestión legal, la cual podría consultarse en las oficinas de secretaría general, para verificar la vigencia y que en su defecto si esta vencido hacer la elaboración de uno nuevo, debido a que los asuntos relacionados con la educación no requieren muchos lineamentos para poder apoyar, ya que es uno de los pilares de la formación y desarrollo de la sociedad.- ---------- **Uso de la Voz Regidor Cecilio López Fernández**; Comenta que el privilegio de la educación tiene que ser prioritaria, haciendo énfasis que le genera una falta de respeto al descuido en otras administraciones, al tener un foco de infección de esa magnitud a el lado de un jardín de niños, atentado contra las necesidades sociales. ----- --------- **Uso de la Voz Comisario Jorge Misael López Muro**; menciona que es un área de oportunidad muy grande en materia de estos establecimientos para poder hacer un desarrollo de proyectos significativos en la sociedad, de igual forma expone una de las problemáticas más significativas dentro de la operatividad de las casetas es el recursos humano (personal) de vigilancia que sirve para poder dar seguimiento a las casetas en relación a la operatividad, ya que se requiere de 156 personas más que la corporación no podría asignar debido a que no cuenta con el personal necesario.

5.- ----------ASUNTOS GENERALES----------

6.- CIERRE DE SESIÓN ----------

No habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la presente sesión a las 12:59, gracias por su colaboración y asistencia----------

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO EN COADYUVANCIA CON REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C. REGIDORA, MARÍA LAUREL CARILLO VENTURA	**C. REGIDORA, CARMINA PALACIOS IBARRA**
C. REGIDOR, CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ	**C. REGIDOR, SAÚL LÓPEZ OROZCO**

C. REGIDORA, MARÍA GUADALUPE GUERREO CARVAJAL	C. REGIDOR, JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO.

C. REGIDOR, JUAN SOLÍS GARCÍA	C. REGIDOR, LUIS ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
C. REGIDORA, NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO	C. REGIDOR, EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
C. REGIDORA, ALICIA BRIONES MERCADO	C. REGIDOR, JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
C. REGIDORA, MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ	C. REGIDOR, LUIS MICHEL GONZALEZ GUTIERREZ
C. REGIDORA, MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO	C. PRESIDENTE, ARTURO DAVALOS PEÑA